

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE POZO ALCÓN (JAÉN)

2018/826 *Admisión a trámite del proyecto de actuación para la ampliación de un bar-restaurante con un bungalow de uso turístico, a instancia de don Francesco Rauti Cortese.*

Edicto

Por don Francesco Rauti Cortese, con D.N.I. núm. X00992414X se ha presentado proyecto de actuación para "AMPLIACIÓN DE UN BAR-RESTAURANTE CON UN BUNGALOW DE USO TURISTICO", con emplazamiento en la "Carret. A-326, Km. 6 (Polígono: 3; Parcelas: 1075)", de este término municipal, el cual ha sido admitido a trámite por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 15-02-2018.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el art. 43. 1. c), de la Ley7/2002, de 17 de diciembre de Ordenación Urbanística de Andalucía, se hace público para los que pudieran resultar afectados de algún modo por dichas instalaciones, puedan formular las observaciones y reparos pertinentes en el plazo de veinte días, a contar del siguiente de la publicación del presente edicto. El expediente se halla de manifiesto en la Oficina Técnica del Ayuntamiento por el mismo espacio de tiempo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pozo Alcón, a 23 de Febrero de 2018.- El Alcalde, IVÁN R. CRUZ LOZANO.